

CAC
CONSEJO
AGROPECUARIO
CENTROAMERICANO



**PROGRAMA REGIONAL PARA PROMOVER LA COMPETITIVIDAD, INTEGRACIÓN Y
DESARROLLO SOSTENIBLE DEL SECTOR AGROPECUARIO CENTROAMERICANO**

**XI Reunión de la Comisión Mixta de Cooperación República
de China – Países del Istmo Centroamericano**

Noviembre, 2003

INDICE

1.	Antecedentes	2
2.	Justificación.....	4
3.	Objetivos del proyecto.....	6
	Objetivo General	6
	Objetivos Específicos	7
4.	Descripción del Proyecto, componentes y resultados esperados	7
	Componente 1: Fortalecimiento de los agronegocios y la competitividad regional del sector agropecuario.....	8
	Componente 2: Fortalecimiento de las capacidades nacionales y regionales de gestión de las políticas comerciales en el sector agropecuario y administración de acuerdos comerciales.....	10
	Componente 3: Desarrollo e implementación de una política de gestión ambiental centroamericana para promover la producción agropecuaria sostenible.	11
	Componente 4: Fortalecimiento del diálogo, consulta y concertación de políticas, estrategias y programas intersectoriales de ámbito regional relacionados al sector agropecuario y al medio rural	12
5.	Programa de actividades para el logro de los resultados.....	13
6.	Aporte del Consejo Agropecuario Centroamericano - CAC.....	16
7.	Otros aportes.....	17
8.	Beneficiarios del proyecto	17
9.	Organización para la Ejecución.....	17
10.	Duración.....	18
11.	Estimación de los recursos requeridos en US\$.....	18

CONSEJO AGROPECUARIO CENTROAMERICANO

PROGRAMA REGIONAL PARA PROMOVER LA COMPETITIVIDAD, INTEGRACIÓN Y DESARROLLO SOSTENIBLE DEL SECTOR AGROPECUARIO CENTROAMERICANO

1. ANTECEDENTES

Centroamérica comprende una región que posee una posición geográfica privilegiada, con un gran potencial, gracias a la abundancia de recursos naturales, la riqueza de suelos, recursos hídricos, bosques y recursos marinos, concentrando una de las mayores riquezas en biodiversidad del mundo. Esto le ha permitido, a la mayoría de los países, basar su desarrollo en el sector agropecuario, la agroindustria y las actividades vinculadas al mismo.

En esta región más del 51% de la población vive en la zona rural, la cual depende básicamente de las actividades relacionadas con el sector agropecuario, ya que este sector, es la principal fuente de ingresos y empleo (entre un 16% y un 43% de la población ocupada de la región, se dedica a actividades agropecuarias). El sector agropecuario, también se destaca por ser el principal generador de materia prima para las actividades agroindustriales, así como por las divisas que aportan sus exportaciones, las cuales representan un 35% del total de exportaciones de bienes de la región.

La participación del sector agropecuario es mucho más amplia, si se toman los eslabonamientos que se producen con otros sectores por medio de las cadenas agroproductivas en rubros como café, banano, azúcar, aceites, harinas, concentrados, frutales, carne, lácteos, pesca y acuicultura, entre otros, lo cual amplía significativamente su aporte en materia de empleos, producción, y exportaciones. El valor agregado del sector ampliado agropecuario en relación con el PIB total en el 2001, fluctúa desde un 14% en Panamá a un 43% en Nicaragua (CEPAL, 2003).

El mercado ampliado que potencia la integración económica regional, reúne a más de 30 millones de consumidores, lo que favorece la formación de conglomerados regionales, contar con economías de escala para bajar costos, ser más competitivos e integrar volúmenes para la comercialización de productos, lo que hará más atractivo al sector agropecuario para las inversiones. La integración regional permite además compartir experiencias y potenciar los recursos para la investigación y el desarrollo de tecnologías que permitan mejorar la competitividad del sector agropecuario.

Aunado a esta importancia económica del sector agropecuario, se debe resaltar su importancia social y estratégica, como un elemento clave dentro de los factores que deben contribuir a garantizar la estabilidad social y a la seguridad alimentaria de la región.

En este sentido, si bien es cierto parte de la población experimenta mejores condiciones de vida, la región presenta un segmento significativo de la misma con serios problemas para satisfacer las necesidades alimentarias básicas. Esto debido a la continua insuficiencia de los ingresos familiares para adquirir alimentos, así como la inestabilidad

de la oferta y la demanda de estos productos y los desastres que recurrentemente se presentan en el área.

Al inicio de los años noventa (1990-1992) la población afectada por la inseguridad alimentaria en Centroamérica era de 4.9 millones; a fines de la década (1998-2000) la población en esta condición alcanzó los 7.1 millones. La incidencia de este problema también creció en términos relativos durante ese período del 17% al 20% de la población total.

La principal causa de la inseguridad alimentaria, en la región, es la pobreza, situación que se agudiza en la población rural ya que casi dos terceras partes de la población pobre en Centroamérica vive en la zonas rurales.

Además de su destacado papel económico y social, el sector agropecuario tiene el reto de desarrollar una agricultura cada vez más amigable con el ambiente, lo que debe ser visto tanto desde una perspectiva agregada del sector, como desde el punto de vista del productor.

Desde la perspectiva agregada el ordenamiento territorial y de uso de suelos, la gestión integrada del recurso hídrico, el manejo integrado de plagas y reducción en el uso de plaguicidas, la bioseguridad y los servicios ambientales, entre otros, son aspectos de vital trascendencia. Asimismo, desde el punto de vista del productor, se debe garantizar la incorporación de la gestión ambiental en el quehacer agropecuario y el acceso a recursos y mercados que reconozcan dicho esfuerzo a favor de dar un uso sostenible a los recursos naturales.

En este contexto, los esfuerzos por alcanzar una política agropecuaria coordinada entre los países centroamericanos resurgen de la aprobación por los Presidentes de la región del Plan de Acción Económica para Centroamérica – PAECA, en 1990.

En agosto de 1995, entró en vigencia el Protocolo al Tratado General de Integración Económica Centroamericana (Protocolo de Guatemala), que establece los nuevos parámetros y orientaciones del proceso de integración económica de la región, contemplando entre otras cosas el compromiso de los Estados Parte a ejecutar gradualmente una política agrícola centroamericana.

Por otra parte, la Alianza para el Desarrollo Sostenible - ALIDES, reafirmó las orientaciones al sector agropecuario al establecer como uno de sus objetivos la formulación de *“políticas que racionalicen e incentiven las actividades agropecuarias que contribuyan a fomentar el desarrollo rural, consoliden el comercio intrarregional, garanticen la seguridad alimentaria e incrementen y diversifiquen las exportaciones, consolidando la articulación de las cadenas productivas, comerciales y de servicios”*.

Asimismo, la "Agenda para la Competitividad y el Desarrollo Sostenible de Centroamérica para el Siglo XXI", presentada a los Presidentes de la región en julio de 1999, reconoce el "extraordinario potencial agrícola y forestal" de Centroamérica, como una de las fuentes de ventaja competitiva internacional de la región y enmarca como objetivo del sector agropecuario el incrementar la capacidad de competir de Centroamérica en los mercados

internacionales con más y mejores productos de origen agropecuario, que sean diferenciados, con alto valor agregado, elaborados con eficiencia y responsabilidad ambiental, para generar crecientes niveles de progreso y bienestar en toda la región.

Finalmente, cabe destacar la aprobación del *Plan de acción agropecuario para hacer frente a los cambios climáticos*, durante la XXII Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno de Centroamérica, realizada en Costa Rica, el 13 de diciembre, 2002. Este Plan se constituye en el eje rector para la elaboración, actualización y adecuación de las estrategias del sector agropecuario para la prevención y mitigación de los efectos de los cambios climáticos, mediante la reducción de la vulnerabilidad del sector agropecuario, incidir de manera directa en los grupos más vulnerables a las amenazas de origen hídrico y afectados por las crisis de mercado y reducir la dependencia alimentaria de importaciones que provengan de países fuera de la región centroamericana.

2. JUSTIFICACIÓN

Los gobiernos de la región, tanto individual como en forma colectiva, hacen esfuerzos para que las grandes oportunidades de bienestar que se derivan de la riqueza del campo centroamericano, sirvan para revertir el crecimiento de la pobreza y la inseguridad alimentaria, esto ayudado con la apertura de nuevos mercados.

No obstante, el sector agropecuario enfrenta una fuerte crisis originada por problemas estructurales y coyunturales, entre los cuales se encuentran las crisis de los mercados internacionales -principalmente en el caso del café- y su vulnerabilidad frente a fenómenos climáticos adversos. Estos factores elevan los índices de la pobreza así como la fragilidad social y política en las zonas rurales de la región.

Las exportaciones de productos tradicionales de la región, siguen concentradas en un número reducido de productos básicos o "*commodities*", dirigidos a mercados que son dominados por los compradores y en algunos casos la demanda tiene una tendencia a disminuir. Estos mercados, presentan también una oferta creciente por parte de otros países que compiten con base a precios bajos, utilizando mano de obra barata, provocando una caída persistente de los precios internacionales.

La crisis más evidente en los productos tradicionales de exportación, es el caso del café. Sus consecuencias en Centroamérica, han sido de una magnitud sin precedentes. En el año 2001, la región dejó de percibir 1.300 millones de dólares con relación al promedio por exportaciones de este producto en el quinquenio 1984-1989, se han eliminado 42 millones de jornales que equivalen a 170.000 empleos permanentes anuales y se han dejado de percibir cerca de US\$ 140 millones por los trabajadores durante el año 2001¹, lo que incide directamente en la inseguridad alimentaria de gran parte de la población.

Ambientalmente, la sustitución de café por cultivos anuales u otras actividades, trae mayor tasa de deforestación y eleva el riesgo de un deterioro ambiental en el mediano plazo.

¹ CEPAL (2002) Centroamérica: El impacto de la caída de los precios del café.

Por otra parte, en Centroamérica no se ha logrado desarrollar y consolidar conglomerados agroindustriales regionales, que permitan la complementariedad económica, la reducción de costos de transacción y agregar valor a la producción agrícola. El desarrollo de conglomerados implica dinamizar industrias proveedoras de servicios en el sector agroalimentario con efectos multiplicadores para el mismo, principalmente en lo que se refiere a la generación de empleo y riqueza en la zona rural.

El proceso de apertura comercial en que está inmersa la región centroamericana ha promovido la organización regional de gremios y empresarios que están participando activamente en los procesos de negociación, pero que requieren del apoyo de los gobiernos para poder enfrentar los desafíos de esta inserción internacional.

Además, se deben señalar los efectos producidos por la apertura de los mercados, que pone al sector agropecuario a competir, sin instrumentos alternativos, frente a países desarrollados que protegen su agricultura con altos subsidios. Esta situación permite a los países desarrollados producir con precios inferiores, siendo uno de los casos más evidentes el de los granos básicos, que compiten con la producción destinada al consumo interno, afectando la producción de un sector importante de pequeños productores, incrementando la migración de las zonas rurales a zonas urbanas, contribuyendo a aumentar los niveles de pobreza y los problemas sociales asociados a la misma.

Finalmente, los desastres, asociados a eventos como huracanes, sequías e inundaciones, afectan en forma recurrente a la región centroamericana y suelen manifestarse con particular impacto en la agricultura y el medio rural, provocando numerosas muertes, miles de viviendas destruidas y la pérdida o deterioro de gran cantidad de semillas, equipo y herramientas. Las pérdidas en producción de alimentos y materias primas han sido considerables, y los servicios básicos se han visto seriamente perjudicados, provocando, con ello, cuantiosas pérdidas económicas.

Las mediciones de impacto económico realizadas en los últimos desastres ocurridos en Centroamérica pone en evidencia la alta concentración de pérdidas que experimenta el sector agropecuario. En las evaluaciones realizadas por CEPAL² para un grupo de eventos en los que se desagregó el efecto por sectores, se establece que un 39% de las pérdidas se presentaron en el sector agropecuario, y si se consideran solamente los eventos de origen hidrológico (huracanes, sequías, inundaciones, crecidas, etc.) esta proporción sube a un 48%.

En este contexto de retos y oportunidades que enfrenta el sector agropecuario, y consecuentemente con los mandatos superiores de la integración centroamericana, el Consejo Agropecuario Centroamericano – CAC, constituido por los Ministros de Agricultura de los siete países miembros del Sistema de la Integración Centroamericana - SICA, aprobó en octubre de 2001 en Roatán, Honduras una Agenda Regional, con una visión de mediano plazo, para consolidar el proceso de integración y cooperación en el sector agropecuario.

² Estas mediciones incluyen los huracanes Mitch y Keith, el efecto del fenómeno de El Niño en Costa Rica, y los terremotos del 13 de enero y del 13 de febrero del 2001 en El Salvador.

Esta Agenda Regional, contempla las siguientes siete áreas de trabajo: i) Conglomerados Regionales y Competitividad; ii) Políticas Comerciales y Negociaciones Internacionales; iii) Sanidad Agropecuaria e Inocuidad de los Alimentos; iv) Gestión de la Innovación Tecnológica; v) Gestión Ambiental Agropecuaria; vi) Reducción de la Vulnerabilidad del Sector Agropecuario ante Amenazas Naturales; y vii) Desarrollo Rural.

Estas áreas reúnen cuatro características que se deben resaltar:

- Son relevantes y de interés en todos los países miembros y por lo tanto hay mucho por ganar con el desarrollo de acciones mancomunadas.
- Los temas guardan estrecha relación entre sí, lo cual permitirá una valiosa contribución del CAC para crear sinergia entre las instituciones que trabajan en ellos.
- Estos temas serán desarrollados con participación y en coordinación con los organismos e instituciones que a nivel regional se encuentren trabajando en cada una de las áreas y el CAC apoyará los esfuerzos en curso, promoverá nuevas acciones o bien desarrollará aquellas áreas en las cuales hayan vacíos institucionales.
- Los esfuerzos que se realicen en cada área de la Agenda deben orientarse prioritariamente a apoyar al sector privado como actor central del desarrollo de los países centroamericanos.

Como parte de la estrategia operativa aprobada por el Consejo de Ministros del CAC en Roatán, Honduras, se encuentra promover con el auspicio de la Secretaría General del SICA *“la Agenda Regional del CAC ante organismos y agencias regionales e internacionales, que brindan apoyo a la agricultura y al medio rural de América Central e iniciar un proceso de gestión técnica y financiera en apoyo a la ejecución de la referida Agenda”*.

La presentación de esta iniciativa a la Subcomisión Mixta de Cooperación República de China – Centroamérica, está dirigida a cumplir parcialmente este mandato.

3. OBJETIVOS DEL PROYECTO

OBJETIVO GENERAL

Promover la integración y el desarrollo sostenible del sector agropecuario centroamericano con una visión de mediano plazo, propiciando una mayor competitividad que permita lograr resultados efectivos en la lucha contra la pobreza, a través de la promoción del desarrollo de agronegocios y conglomerados regionales, apoyo al sistema regional de integración tecnológica, una política agropecuaria comercial concertada, un mejor aprovechamiento de oportunidades comerciales y un manejo adecuado de los recursos naturales y el ambiente.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Promover cambios estructurales en la dinámica del sector agropecuario regional, aprovechando su vocación, ventajas comparativas y competitivas para la articulación de conglomerados agroproductivos de ámbito regional, la integración del mercado centroamericano, la transferencia y replica de experiencias exitosas en el aprovechamiento de las oportunidades derivadas del comercio internacional y la asociatividad para la investigación y desarrollo tecnológico.
2. Fortalecer las capacidades nacionales y regionales de gestión de las políticas comerciales en el sector agropecuario y en la administración de los acuerdos comerciales de carácter regional o internacional que suscriban los países de la región.
3. Promover una política de producción agropecuaria que fomente el desarrollo sostenible y la protección del medio ambiente y de los recursos naturales.
4. Promover los mecanismos de diálogo, consulta y concertación de políticas, estrategias y programas intersectoriales a nivel regional, entre los Ministros de Agricultura y sus homólogos de otros sectores estrechamente vinculados al desarrollo agropecuario y del medio rural.

4. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO, COMPONENTES Y RESULTADOS ESPERADOS

Este Proyecto está dirigido a fortalecer las acciones regionales derivadas de la Agenda Regional aprobada por el Consejo de Ministros del CAC, el 18 de octubre del 2001, en Roatán, Honduras, en particular en las áreas relacionadas a promover la competitividad, integración y desarrollo sostenible del sector agropecuario, conforme lo establecen el Protocolo de Guatemala, la Alianza para el Desarrollo Sostenible – ALIDES y los mandatos derivados de diversas Cumbres Presidenciales reseñados anteriormente.

En este sentido, el proyecto pretende servir de base para la formulación de políticas, programas y acciones regionales, tanto a nivel del Consejo Agropecuario Centroamericano como de foros ministeriales intersectoriales entre el CAC y el Consejo de Ministros de Integración Económica, el Consejo de Ministros de Ambiente y el Consejo de Ministros de Salud.

Asimismo, el proyecto fortalecerá las capacidades nacionales de seguimiento y ejecución de dichas políticas, programas y acciones, a través del apoyo a las Unidades para Asuntos Regionales que cada Ministerio de Agricultura de la región ha establecido, conforme a los acuerdos del CAC de octubre del 2001, en Roatán, Honduras, abril del 2002, en Antigua, Guatemala y abril del 2003 en Turrialba, Costa Rica.

Debido a los retos y oportunidades que enfrenta el sector agropecuario, el acelerado ritmo de negociaciones comerciales en el cual se encuentra involucrada la región, la eventual conformación de una unión aduanera y los avances para establecer una agenda

coordinada entre los Ministerios de Agricultura y de Ambiente en procura de un adecuado manejo, uso y protección de los recursos naturales, las acciones del proyecto se subdividirán en cuatro componentes, los cuales iniciarán sus acciones en forma simultánea:

- Fortalecimiento de los agronegocios y la competitividad regional del sector agropecuario;
- Fortalecimiento de las capacidades nacionales y regionales de gestión de las políticas comerciales en el sector agropecuario y administración de acuerdos comerciales;
- Desarrollo e implementación de una política de gestión ambiental centroamericana para promover la producción agropecuaria sostenible;
- Fortalecimiento del diálogo, consulta y concertación de políticas, estrategias y programas intersectoriales de ámbito regional relacionados al sector agropecuario y al medio rural

Estos componentes, complementarán sus acciones con otras iniciativas que se desarrollan en la región a través del CAC, (el Proyecto Reducción de la vulnerabilidad del sector agropecuario ante alteraciones climáticas - VULSAC y el Programa Regional FAO/CORECA de Seguridad Alimentaria), por otros organismos de la institucionalidad regional como la CCAD, CRRH, SIECA, OIRSA, OSPESCA, SICTA y organismos regionales e internacionales especializados o de apoyo al sector agropecuario: IICA, FAO, ILRI, AID, RUTA, Unión Europea, entre otros.

A continuación se presenta una descripción y los resultados esperados de cada componente:

COMPONENTE 1: FORTALECIMIENTO DE LOS AGRONEGOCIOS Y LA COMPETITIVIDAD REGIONAL DEL SECTOR AGROPECUARIO.

DESCRIPCIÓN

La Agenda Regional del CAC tiene como una de sus áreas de trabajo, la promoción de conglomerados regionales y la competitividad que permita facilitar la promoción del comercio y los agronegocios en los productores/empresarios organizados con el fin de aprovechar las oportunidades derivadas de la apertura de mercados y de un entorno altamente competitivo.

Se pretende avanzar en la conformación de conglomerados regionales, fortaleciendo la integración real del sector agroalimentario de Centroamérica, buscando la complementariedad entre los actores de las cadenas agroproductivas y la participación plena de los pequeños productores y microempresas, las economías de escala, el desarrollo de marcas, las alianzas para el desarrollo

tecnológico, etc., complementando la inversión nacional y externa, procurando el acceso a mercados importantes dentro y fuera de la región.

En estas acciones se pretende aprovechar la amplia experiencia del IICA y del INCAE y el trabajo que ambas instituciones ya se encuentran realizando conjuntamente en la región, el cual se pretende sea ampliado a varias cadenas agroalimentarias a solicitud de los Ministros de Agricultura (Acuerdos 12 y 13 de la Reunión Extraordinaria del Consejo de Ministros del CORECA, realizada el 6 de diciembre, 2002 en Panamá).

Para ello se requiere lograr la mayor competitividad en la agricultura regional y en particular en cada conglomerado, fortaleciendo una visión de agronegocios, desarrollando alianzas y en general construyendo relaciones fuertes de complementariedad económica, aumentando el valor agregado regional, la modernización del sector agropecuario y facilitando el comercio intrarregional.

Asimismo, se pretende potenciar a nivel regional experiencias exitosas para que las pequeñas y medianas empresas logren aprovechar las oportunidades derivadas del comercio internacional. Para ello se promoverán las “plataformas de exportación” desarrolladas por el IICA en varios países de la región, las cuales se sustentan en una serie de actividades entrelazadas que se inician por una capacitación de las empresas interesadas, continúa con la validación de productos en mercados metas y el establecimiento de contactos comerciales a través de la participación en ferias comerciales en los mercados seleccionados.

Un tercer eje de acción en este componente se relaciona con la Gestión de la Innovación Tecnológica como un componente básico de cualquier estrategia de incremento de competitividad sostenible. Este eje corresponde al Área de la Agenda Regional del CAC del mismo nombre y pretende apoyar las acciones del Sistema de Integración Centroamericana de Tecnología Agropecuaria -SICTA para promover el cambio tecnológico en la agricultura, utilizando para ello la integración y complementariedad de los sistemas nacionales de investigación y transferencia de tecnología.

RESULTADOS ESPERADOS

- 1.1 Conglomerados regionales en el sector agroalimentario en Centroamérica promovidos y fortalecidos.
- 1.2 Experiencias exitosas para que las pequeñas y medianas empresas logren aprovechar las oportunidades derivadas del comercio internacional difundidas y replicadas a nivel regional.
- 1.3 Sistema regional de gestión e innovación tecnológica en el sector agropecuario apoyado.

COMPONENTE 2: FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES NACIONALES Y REGIONALES DE GESTIÓN DE LAS POLÍTICAS COMERCIALES EN EL SECTOR AGROPECUARIO Y ADMINISTRACIÓN DE ACUERDOS COMERCIALES.

DESCRIPCIÓN

Centroamérica se encuentra inmersa en un intenso proceso de negociaciones comerciales de ámbito bilateral, regional, hemisférico y multilateral, que darán como resultado una mayor integración y liberalización comercial en la región.

La decisión de los Presidentes Centroamericanos por alcanzar la Unión Aduanera; las negociaciones o firma de tratados de Libre Comercio con otros países de las Américas como México, Chile, Canadá y los Estados Unidos; así como la participación en la Organización Mundial del Comercio y el Área de Libre Comercio de las Américas, son los principales componentes de este complejo proceso de integración y liberalización.

En este escenario, los Ministros de Agricultura de la región han insistido en la necesidad de fortalecer, en el marco de la Agenda Regional del CAC, la participación efectiva del sector agropecuario público y privado en la definición de la política comercial agropecuaria y en mejorar el nivel de preparación del sector para la implementación de los compromisos asumidos a nivel internacional. (Acuerdo 8 de la Reunión de Ministros del CAC realizada en Belice el 7 de junio, 2001).

Para lograr esta mayor participación se apoyarán técnicamente los mecanismos regionales de coordinación entre el Sector Público Agropecuario con las contrapartes gubernamentales de comercio, así como alianzas de trabajo con los gremios y organizaciones nacionales y regionales del sector agroalimentario, universidades y otros organismos internacionales, regionales y nacionales competentes.

Particular atención se brindará al seguimiento de los acuerdos y a la preparación de estudios técnicos para la toma de decisiones del Foro de la Comisión de Ministros de Agricultura del CA-5 (Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras y Nicaragua) con las organizaciones regionales del sector privado agropecuario, lideradas por la Federación de Cámaras Agropecuarias y Agroindustriales de Centroamérica – FECAGRO.

En cuanto a las acciones relacionadas al proceso de la Unión Aduanera se promoverá y facilitará la armonización y convergencia de políticas agrícolas y comerciales; la implementación de instrumentos de la integración que promuevan el comercio leal; y la facilitación y aprovechamiento del comercio mediante la eliminación de obstáculos intrarregionales al mismo.

Se apoyará además la formación y capacitación del capital humano y la creación de Redes de Trabajo Regional, entre el sector público y privado agropecuario.

RESULTADOS ESPERADOS

- 2.1 Capacidad de participación del sector público agropecuario en la formulación de la política agropecuaria comercial regional y de diálogo con el sector privado fortalecida.
- 2.2 Armonización y convergencia de las políticas agropecuarias en el marco de la Unión Aduanera incrementadas.
- 2.3 Equipos técnicos del sector agropecuario público y privado constituidos en una red centroamericana de trabajo y fortalecidos en el análisis, formulación de una política agropecuaria regional y en la implementación de acuerdos comerciales internacionales.

COMPONENTE 3: DESARROLLO E IMPLEMENTACIÓN DE UNA POLÍTICA DE GESTIÓN AMBIENTAL CENTROAMERICANA PARA PROMOVER LA PRODUCCIÓN AGROPECUARIA SOSTENIBLE.

DESCRIPCIÓN

La Agenda Regional del CAC considera la gestión ambiental como un pilar para el desarrollo de la agricultura en la región que está estrechamente ligado a la noción de la competitividad duradera. La gestión ambiental incluye todas aquellas prácticas, procesos y normas que aseguran que la empresa agropecuaria hace un uso adecuado de los recursos naturales; capitaliza dichos recursos y genera productos que cumplen las normas de inocuidad contribuyendo todo ello a su sostenibilidad.

Además de los beneficios ambientales derivados de una gestión ambiental en el sector agropecuario, existe un importante potencial comercial para la agricultura limpia o sostenible en todos los países de Centroamérica.

En esta área cabe destacar que existe una agenda regional intersectorial derivada de la reunión de Ministros de Agricultura y Ministros de Medio Ambiente realizada el 4 de abril del 2003, en el CATIE, Costa Rica. Entre los aspectos más relevantes de dicha agenda y que se incorporarán como parte de este proyecto para su ejecución son: el establecimiento y promoción de una Política Regional de Producción Agrícola que fomente el desarrollo sostenible y proteja los recursos naturales y la preparación de una estrategia regional para la gestión integrada de los recursos hídricos

La preparación de la Política Regional de Producción Agrícola que fomente el desarrollo sostenible y proteja los recursos naturales, conlleva la elaboración de una propuesta base para la discusión con los diversos sectores interesados tanto a nivel nacional como regional, que retroalimente su aprobación por parte del Consejo Intersectorial de Ministros de Agricultura y Ministros de Medio Ambiente de Centroamérica y además recursos específicos para su promoción, o bien para preinversión en la elaboración de proyectos específicos requeridos para asegurar su implementación.

En el caso de la estrategia regional para la gestión integrada de los recursos hídricos, se brindará apoyo al proceso de consulta para el desarrollo participativo de la estrategia que permita alcanzar un sólido compromiso de los actores clave en la fase de implementación. Asimismo se promoverá la adopción e implementación de un programa de acción regional para incrementar la productividad del agua en sus usos agropecuarios y un plan para la modernización del riego en la agricultura.

Estas acciones se ejecutaran con el apoyo de otras instituciones del sistema de integración centroamericana como el Comité Regional de Recursos Hidráulicos – CRRH-, la Comisión Centroamericana de Ambiente y Desarrollo - CCAD y de otros organismos como el IICA, el Servicio Regional de Información Oceanográfica – SERIO/UNA- y la FAO.

RESULTADOS ESPERADOS

- 3.1 Política Regional de Producción Agrícola que fomente el desarrollo sostenible y proteja los recursos naturales, elaborada, aprobada por el Consejo Intersectorial de Ministros de Agricultura y Ministros de Medio Ambiente y promovida.
- 3.2 Estrategia regional para la gestión integrada de los recursos hídricos para usos agropecuarios, preparada, aprobada el Consejo Intersectorial de Ministros de Agricultura y Ministros de Medio Ambiente y en ejecución.

COMPONENTE 4: FORTALECIMIENTO DEL DIÁLOGO, CONSULTA Y CONCERTACIÓN DE POLÍTICAS, ESTRATEGIAS Y PROGRAMAS INTERSECTORIALES DE ÁMBITO REGIONAL RELACIONADOS AL SECTOR AGROPECUARIO Y AL MEDIO RURAL

DESCRIPCIÓN

La consecución de los resultados de los componentes anteriores está sujeta a una compleja red de actores de diversa naturaleza (públicos y privados), sectores (agropecuario, ambiental, de salud, comercial), ámbitos (nacional y regional) y mandatos (gobiernos, órganos de la institucionalidad regional, organismos especializados), lo que requiere un fortalecimiento de los procesos de diálogo, consulta y concertación para llevar adelante las políticas, programas y estrategias regionales para promover la competitividad, integración y desarrollo sostenible del sector agropecuario.

Este fortalecimiento se iniciará a nivel nacional mediante la capacitación, apoyo técnico y legal, así como la consolidación de una red entre las Unidades para Asuntos Regionales de los Ministerios de Agricultura de los países miembros del CAC.

El segundo nivel de relacionamiento que se fortalecerá, será la capacidad de diálogo del CAC con otros foros de la institucionalidad regional, prioritariamente con los Ministros Responsables de la Integración Económica Regional, los Ministros de

Medio Ambiente y Recursos Naturales y los Ministros de Salud. La capacidad de diálogo se verá fortalecida a través de la formación de equipos de trabajo intersectoriales para la elaboración de propuestas y estudios técnicos; la contratación de asesorías para temas especializados de competencia intersectorial; la realización de talleres y seminarios técnicos regionales; la facilitación de las reuniones intersectoriales y la promoción y ejecución de sus acuerdos.

El tercer nivel de acción en este componente, es el establecimiento de un mecanismo de coordinación y seguimiento de la cooperación internacional, técnica y financiera, dirigida al sector agropecuario a nivel regional, con el propósito de propiciar la gestión técnica y financiera requerida para la ejecución de la Agenda Regional del CAC.

RESULTADOS ESPERADOS

- 4.1 Unidades para Asuntos Regionales de los Ministerios de Agricultura capacitadas, apoyadas técnica y jurídicamente e integradas en una red centroamericana.
- 4.2 Capacidad de diálogo del CAC con otros foros de la institucionalidad regional incrementada.
- 4.3 Mecanismo de coordinación y seguimiento de la cooperación internacional para apoyar la ejecución de la Agenda Regional del CAC establecido y en funcionamiento.

5. PROGRAMA DE ACTIVIDADES PARA EL LOGRO DE LOS RESULTADOS

ACTIVIDADES	SEMESTRES			
	I	II	III	IV
Resultado 1.1 Conglomerados regionales en el sector agroalimentario en Centroamérica promovidos y fortalecidos.				
1.1.1 Un Taller regional de capacitación sobre metodologías de análisis de Cadenas y Clusters seleccionados a Coordinadores Técnicos y funcionarios de los Ministerios de Agricultura.	X			
1.1.2 Un “Taller de compromiso” nacional por cada cadena seleccionada en los siete países del istmo, con presencia de actores de la cadena para explicar los objetivos que persiguen para el mejoramiento de la competitividad de las cadenas, los métodos de trabajo y la responsabilidad del sector privado.	X			
1.1.3 Conformación y fortalecimiento de un Comité de Cadena de máximo 6 personas, representativos de los diversos niveles de la cadena.	X			
1.1.4 Realización de estudios nacionales de competitividad de las cadenas seleccionadas en cada país, con la participación de los principales actores bajo la dirección del Coordinador técnico por país.		X		
1.1.5 Validación del análisis de competitividad por cada cadena seleccionada y elaboración de un Plan de Acción, a través de un taller nacional con participación de los actores de la cadena y técnicos.		X		
1.1.6 Un Taller nacional para la concertación del Plan de Acción para el mejoramiento de la competitividad de la cadena en el país y conformar un Comité de Seguimiento al Plan.			X	

ACTIVIDADES	SEMESTRES			
	I	II	III	IV
1.1.7 Elaboración de un análisis comparativo de los estudios nacionales, identificando problemas comunes, que afectan la competitividad de la cadena y que pueden tener soluciones de ámbito regional.			X	
1.1.8 Taller Regional para definir agenda de trabajo Centroamericana para el mejoramiento de la competitividad de la cadena, con participación de los representantes de las cadenas y los Ministros de Agricultura en el marco del CAC			X	
Resultado 1.2 Experiencias exitosas para que las pequeñas y medianas empresas logren aprovechar las oportunidades derivadas del comercio internacional difundidas y replicadas a nivel regional.				
1.2.1 Creación de Comités Nacionales de Coordinación de las Plataformas de Exportación quienes identificarán los mercados metas y las empresas beneficiarias del programa.	X			
1.2.2 Adaptación y actualización de materiales de capacitación según los mercados seleccionados en cada país.	X			
1.2.3 Capacitación para los responsables de capacitar y asesorar a las empresas nacionales sobre las plataformas de exportación.		X		
1.2.4 Programas de capacitación a las empresas interesadas y seleccionadas en participar en las plataformas de exportación.		X		
1.2.5 Validación de los productos de las empresas en los mercados meta a través de la estudios de mercado.		X		
1.2.6 Apoyo a la participación de las empresas seleccionadas en ferias y eventos comerciales en los mercados seleccionados.			X	
Resultado 1.3 Sistema regional de gestión e innovación tecnológica en el sector agropecuario apoyado.				
1.3.1 Apoyo al establecimiento de programas cooperativos entre los países centroamericanos, para la investigación, adaptación y difusión de tecnologías a los productores agropecuarios para el incremento de la competitividad.		X	X	
1.3.2 Apoyo al desarrollo de sistemas de información y cooperación recíproca para potenciar la movilización e intercambio de tecnologías y conocimientos entre los productores agropecuarios centroamericanos.			X	X
Resultado 2.1 Capacidad de participación del sector público agropecuario en la formulación de la política agropecuaria comercial regional y de diálogo con el sector privado fortalecida.				
2.1.1 Realización de dos foros anuales de consulta con las organizaciones regionales del sector privado sobre la ejecución de la política agropecuaria comercial y su impacto en los sectores productivos y elaboración de propuestas sectoriales.	X	X	X	X
2.1.2 Realización de un Seminario técnico regional anual, con participación de las organizaciones regionales del sector privado y público, para analizar los instrumentos técnicos y legales disponibles para la adopción de una política agropecuaria comercial regional.	X		X	
2.1.3 Reuniones de trabajo y consultas permanentes entre los responsables institucionales de la política comercial agropecuaria regional del sector agropecuario con los ministerios responsables del comercio exterior.	X	X	X	X
2.1.4 Elaboración de estudios propositivos para apoyar la toma de decisiones conjuntas entre el sector público y sector privado	X	X	X	X
2.1.5 Asistencia técnica directa y capacitación a las organizaciones del sector privado agropecuario para la comprensión y seguimiento de la política agropecuaria comercial centroamericana y de las negociaciones comerciales internacionales	X	X	X	X
Resultado 2.2 Armonización y convergencia de las políticas agropecuarias en el marco de la Unión Aduanera incrementadas				
2.2.1 Elaborar un Inventario de políticas nacionales (Base de datos) y puesta en marcha de un mecanismo de notificación	X	X	X	X
2.2.2 Asesorar técnicamente la participación de los MAG's en los grupos de trabajo para la construcción de la Unión Aduanera	X	X	X	X
2.2.3 Asistencia técnica directa a los foros regionales en el diseño y puesta en marcha de políticas armonizadas	X	X	X	X

ACTIVIDADES	SEMESTRES			
	I	II	III	IV
Resultado 2.3 Equipos técnicos del sector agropecuario público y privado constituidos en una red centroamericana de trabajo y fortalecidos en el análisis, formulación de una política agropecuaria regional y en la implementación de acuerdos comerciales internacionales.				
2.3.1 Establecer un módulo en la página web del CAC que permita la conectividad de una red de trabajo regional entre las organizaciones del sector privado agropecuario y el sector público.	X	X	X	X
2.3.2 Realizar talleres regionales sectoriales para evaluar los impactos de los acuerdos comerciales internacionales y las acciones específicas para su implementación en el sector agropecuario.	X	X	X	X
Resultado 3.1 Política Regional de Producción Agrícola que fomente el desarrollo sostenible y proteja los recursos naturales, elaborada, aprobada por el Consejo Intersectorial de Ministros de Agricultura y Ministros de Medio Ambiente y promovida.				
3.1.1 Preparación y ajuste de una propuesta de Política Regional de Producción Agrícola que fomente el desarrollo sostenible y proteja los recursos naturales	X			
3.1.2 Talleres nacionales de validación de la propuesta de Política regional de Producción Agrícola que fomente el desarrollo sostenible y proteja los recursos naturales		X		
3.1.3 Taller técnico regional de revisión y ajuste de la propuesta de Política Regional de Producción Agrícola que fomente el desarrollo sostenible y proteja los recursos naturales		X		
3.1.4 Realización de 2 talleres anuales para el intercambio de experiencias en la incorporación de la gestión ambiental de actividades agropecuarias		X		X
3.1.5 Promoción y difusión de la Política Regional de Producción Agrícola que fomente el desarrollo sostenible y proteja los recursos naturales a nivel nacional, regional e internacional		X	X	X
Resultado 3.2 Estrategia regional para la gestión integrada de los recursos hídricos para usos agropecuarios, preparada, aprobada el Consejo Intersectorial de Ministros de Agricultura y Ministros de Medio Ambiente y en ejecución.				
3.2.1 Siete talleres nacionales de consulta con grupos de productores y otros actores de la sociedad civil, y técnicos del sector público agropecuario sobre la estrategia	X	X		
3.2.2 Publicación y difusión de los resultados de los talleres nacionales		X		
3.2.3 Un taller regional para presentar resultados de los talleres nacionales, y derivar conclusiones y recomendaciones		X		
3.2.4 Difusión por medios electrónicos de los resultados parciales (correo electrónico, sitio web y foro electrónico)		X		
3.2.5 Divulgación de material impreso sobre avances en la conceptualización de la estrategia		X		
3.2.6 Difusión mediante medios electrónicos (correo, sitio web)		X		
3.2.7 Documentación de las mejores prácticas sobre la productividad del agua en sus usos agropecuarios	X	X	X	X
3.2.8 Seminario centroamericano sobre opciones para incrementar la productividad del agua en usos agrícolas		X		
3.2.9 Programa para incrementar productividad del agua en agricultura		X	X	X
3.2.10 Rescate y sistematización de experiencias sobre la modernización del riego para el Corredor Seco Centroamericano	X	X	X	X
3.2.11 Tres talleres en cuencas ubicadas en el Corredor Seco Centroamericano			X	
3.2.12 Organizar y realizar un Foro técnico centroamericano sobre riego				X
3.2.13 Elaboración de un plan piloto para la modernización del riego en una cuenca				X
3.2.14 Elaboración del Plan centroamericano para la modernización del riego				X
Resultado 4.1 Unidades para Asuntos Regionales de los Ministerios de Agricultura capacitadas, apoyadas técnica y jurídicamente e integradas en una red centroamericana.				
4.1.1 Tres talleres regionales de capacitación, sensibilización y actualización de los responsables de las Unidades para Asuntos Regionales de los MAG's sobre la situación de la integración centroamericana con énfasis en el sector agropecuario regional y	X		X	

ACTIVIDADES	SEMESTRES			
	I	II	III	IV
revisión y actualización de la Agenda Regional del CAC.				
4.1.2 Establecimiento de una plataforma en internet para dar seguimiento permanente, difundir y establecer un mecanismo de consultas sobre los acuerdos regionales del Consejo de Ministros del CAC a las diversas instancias de la sociedad civil, que incluya las actividades a nivel nacional.	X	X	X	X
4.1.3 Asistencia técnica directa a las Unidades de Asuntos Nacionales para el seguimiento y ejecución de los Acuerdos del CAC a nivel nacional, en temas de coordinación de políticas, aspectos legales.	X	X	X	X
4.1.4 Talleres nacionales para la difusión y análisis de la Agenda Regional del CAC con funcionarios del sector público y privado agropecuario, universidades, organizaciones relacionadas al medio rural, entre otros.		X	X	
Resultado 4.2 Capacidad de diálogo del CAC con otros foros de la institucionalidad regional incrementada.				
4.2.1 Conformación de equipos técnicos de contrapartida para el desarrollo de agendas intersectoriales en el área ambiental, de salud y de comercio.	X	X	X	X
4.2.2 Asesorías y estudios técnicos sobre las consecuencias de las políticas y estrategias regionales intersectoriales sobre el sector agropecuario y el medio rural centroamericano.	X	X	X	X
4.2.3 Apoyo a la participación del sector agropecuario en las reuniones intersectoriales con sus homólogos de salud, ambiente y responsables de la integración económica regional.	X	X	X	X
Resultado 4.3 Mecanismo de coordinación y seguimiento de la cooperación internacional para apoyar la ejecución de la Agenda Regional del CAC establecido y en funcionamiento.				
4.3.1 Realización de un inventario de proyectos regionales en las áreas de trabajo de la Agenda Regional del CAC y una identificación de las duplicidades y vacíos existentes de inversión para favorecer el incremento de la competitividad y la integración agropecuaria en la región centroamericana.	X			
4.3.2 Elaboración de planes de acción para las Areas de la Agenda Regional del CAC en consulta con los Ministerios de Agricultura y las organizaciones regionales del sector privado, e identificación de posibles fuentes de financiamiento.	X			
4.3.3 Organizar un Foro Regional con participación de los gobiernos y agencias cooperantes para la consolidación de un programa regional de cooperación técnica y financiera para la ejecución de la Agenda Regional del CAC.		X		

6. APORTE DEL CONSEJO AGROPECUARIO CENTROAMERICANO - CAC

El CAC a través de su Secretaría aportará

- Coordinación General del Proyecto.
- Coordinación técnica con las Unidades para Asuntos Regionales del CAC y otras instancias de los Ministerios de Agricultura para la ejecución de las actividades regionales.
- Personal profesional de contraparte para trabajar con técnicos de los organismos regionales del sector privado del sector agropecuario, de otras instituciones del SICA, de organismos regionales e internacionales, en la realización de las actividades del proyecto.

- Oficinas y locales adecuados para el personal que se requiera contratar con el proyecto.
- Salas de reuniones, medios de difusión y apoyo logístico para la realización de las actividades del proyecto.
- Co-financiamiento para actividades regionales que involucren la participación de los Ministros de Agricultura.

7. OTROS APORTES

Para la ejecución de las actividades del presente proyecto, se contará con aportes de contrapartida en especie de los Ministerios de Agricultura, las organizaciones regionales y nacionales del sector privado agropecuario, productores y con el apoyo de organismos regionales e internacionales que se encuentran trabajando en la región.

Los Ministerios de Agricultura suministrarán el apoyo técnico local para la realización de las actividades nacionales del proyecto, así como su infraestructura y la coordinación con otras instancias públicas y privadas. Cabe destacar el aporte de las Unidades de Política Comercial y las Unidades de Asuntos Regionales del CAC, las cuales jugarán un papel preponderante en la ejecución del proyecto.

Las organizaciones regionales y nacionales del sector privado también aportarán contrapartes técnicas cuando las actividades del proyecto lo requieran según la capacidad de cada organización.

En el caso de organismos regionales se destaca el apoyo del IICA a las actividades relacionadas con los resultados 1.1, 1.2, 1.3 y 3.1, así como el apoyo financiero, logístico y administrativo que brinda para el funcionamiento de la Secretaría del CAC.

8. BENEFICIARIOS DEL PROYECTO

Los beneficiarios directos son

- Pobladores del medio rural centroamericano en general relacionados laboralmente al sector agropecuario.
- Productores agropecuarios y agroindustriales.
- Ministerios de Agricultura, organizaciones regionales del sector privado y de productores agropecuarios de Centroamérica.

9. ORGANIZACIÓN PARA LA EJECUCIÓN

COMITÉ DE DIRECCIÓN

Este Comité está integrado por: un Representante del Gobierno de la República de China; el Ministro de Agricultura y el Ministro de Relaciones Exteriores del país que ejerzan la Presidencia Pro Témpore del SICA o sus representantes. La Secretaría del CAC asumirá las funciones de Secretaría del Comité.

El Comité de Dirección se reunirá dos veces por año y sus funciones serán: i) dar seguimiento al avance de los diferentes componentes del proyecto; ii) tener una visión integral y coordinar los esfuerzos que se realicen entre los componentes; y iii) proporcionar las directrices necesarias para garantizar la efectiva ejecución del proyecto.

ORGANISMO EJECUTOR

El organismo regional responsable de la ejecución de este proyecto será el Consejo Agropecuario Centroamericano, a través de su Secretaría técnica con Sede en San José, Costa Rica. El Responsable General del Proyecto será el Secretario del CAC.

CARTAS DE ENTENDIMIENTO

El Consejo Agropecuario Centroamericano a través de su Secretaría, podrá suscribir Cartas de Entendimiento con organismos regionales e internacionales para la administración total o parcial de los recursos del proyecto, o para la ejecución total o parcial de algunos de los componentes.

Estas Cartas de Entendimiento deberán ser comunicadas al Comité Director en cada reunión de este último, al cual además se rendirá un informe sobre el uso de los recursos financieros del proyecto.

Lo anterior independientemente de los informes que requieran la Secretaría General del SICA o el Gobierno de la República de China.

10. Duración

La ejecución del Proyecto tendrá una duración de 2 años

11. ESTIMACIÓN DE LOS RECURSOS REQUERIDOS EN US\$

CONCEPTO	TOTAL (US\$)
Componente 1	475.000
Resultado 1.1	275.000
Resultado 1.2	150.000
Resultado 1.3	50.000
Componente 2	230.000
Resultado 2.1	90.000
Resultado 2.2	70.000
Resultado 2.3	70.000
Componente 3	350.000
Resultado 3.1	75.000
Resultado 3.2	275.000
Componente 4	173.032
Resultado 4.1	50.000
Resultado 4.2	74.000
Resultado 4.3	49.032
Subtotal	1.228.032
Costo de Administración (6%)	73.681
TOTAL (US\$)	1.301.713